

PERMISO DE EDIFICACION (EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)
 AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N°6.2.1.)
 OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)
 AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)



Ilustre Municipalidad de
La Serena

NUMERO DE PERMISO
94
FECHA
07.06.2017
ROL S.I.J
1021-441

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA
REGIÓN : IV

URBANO
 RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1.y 6.2.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
- D) El Decreto Supremo N°... **1254**... del **10.10.2015**..... que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra nueva /ampliación de **VIVIENDA**..... para el predio ubicado en calle/av./camino tachar el que no corresponda vivienda /otro destino (indicar)
CALLE HALLEY . S/N°. LOTE 11. LOCALIDAD DE QUEBRADA DE TALCA . SECTOR RURAL
 aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE** a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge)

, además a las siguientes disposiciones especiales:

CARÁCTER VIVIENDA SOCIAL (D.L.N°2552 DE 1979)

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALADINO DEL CARMEN DIAZ PARDO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
DANIEL OLIVARES AGUILERA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR. SE ACOGE AL ARTICULO 1.2.1 DE LA O.G.U.C	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1° Piso	0,00	58,46	943,00
2° Piso	0,00	0,00	
3° Piso	0,00	0,00	
4° Piso	0,00	0,00	
5° Piso	0,00	0,00	
6° Piso	0,00	0,00	
7° Piso	0,00	0,00	
Total (m²)	0,00	58,46	

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C-5 \$ 66.612.-	\$	3.894.138
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 58.412
MONTO DESCUENTO. ARTICULO 12°. NUMERAL 9. ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES.		90	% (-)	\$ 52.571
TOTAL A PAGAR				\$ 5.781
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5751	FECHA	07.06.2017
CONVENIO DE PAGO	N°	*****	FECHA	*****
NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)				

P.E. N°94 DE FECHA 07.06.2017



PATRICIO MUÑOZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/MAR